

EXPDTE. N°: 228/2013 - P.Com

AUTOR: BARTORELLI Luis Mario

EXTRACTO: Al Registro Nacional de Armas de la República Argentina (RENAR), su beneplácito por la puesta en marcha del Plan Voluntario de Desarme en la ciudad de General Roca, posibilitando a vecinos de las localidades del Alto Valle y Línea Sur hacer entrega voluntaria de sus armas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL LASTRA DIEGUEZ VAZZANA LEDO LUEIRO
ARROYO BARTORELLI BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DELLAPITIMA DOÑATE GOMEZ RICCA GONZALEZ
LOPEZ PICCININI TORRES

VARGAS VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Mayo de 2013